

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DELIVERLILY CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de marzo del 2017, a las 15h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle República Del Salvador TGM5 14 11 y Suecia, se reúnen los Socios de la compañía DELIVERLILY CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIOS	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Hyphenandpoint Cia. Ltda.	396	USD\$396.00
Ontaneda Mena Valeria Andrea	4	USD\$4.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Señor Ontaneda Mena Andrés Gustavo y actúa como Secretario la Señora Ontaneda Mena Valeria Andrea.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. A continuación, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide no repartir los dividendos y dejarlos dentro de resultados acumulados

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 18H00 del día lunes 31 de marzo del 2017.

X 

ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA
Gerente General y Socia

X 

ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO
Presidente y Socio